

¡Enterrar a los muertos y destituir a los charros!

Tragedia minera

- # Responsabilidad criminal de Fox, transnacionales y charrismo sindical.
- # Condiciones laborales de hace 100 años; los mineros viven y mueren en el socavón.
- # La tragedia en Pasta de Conchos es un **homicidio industrial**; Fox, Larrea y Napo son asesinos.
- # Esas son las consecuencias de las privatizaciones e ineptitud de los gobiernos en turno.
- # A 30 días de la tragedia, ninguno de los 65 mineros atrapado había sido rescatado.

Atrapados en el socavón transnacional

La madrugada del 19 de febrero de 2006 se produjo una explosión y derrumbe en la mina de carbón “Pasta de Conchos” en Sabinas, Coahuila; 65 mineros quedaron atrapados 150 metros bajo tierra. Un mes después, el gobierno de Fox no había sido capaz de rescatar a ninguno de los atrapados, ni siquiera se ha iniciado el rescate.

Ese infausto día, 36 mineros trabajaban para el Grupo Industrial Minera México (GIMM) y 29 para la Compañía General de Hullas, la mayoría no estaban sindicalizados, ganaban 547 pesos a la semana (91 pesos diarios), 166 pesos diarios según la empresa, carecían de seguridad social y no tenían ninguna de las garantías laborales vigentes.

Se conoce que el GIMM es una transnacional subsidiaria del Grupo México, la empresa minera más grande del país y tercer productor mundial de cobre con ingresos anuales de 48 mil millones de dólares. “Este consorcio es propiedad, entre otros, de Carlos Salinas de Gortari, quien a través de una serie de prestanombres se adueñó de estas riquezas estratégicas luego de procesos fraudulentos de privatizaciones, que él impulsó para su propio beneficio” (Garrido L.J. en *La Jornada* 24 feb 2006).

“El Grupo México ha sido uno de los grandes beneficiados con las privatizaciones de

empresas estatales. En 1988 obtuvo 95 por ciento de Mexicana de Cobre. En 1990 adquirió 100 por ciento de la mina de Cananea. En 1997, en asociación con Union Pacific e ICA, logró la concesión de las líneas de ferrocarril del Pacífico Norte, del Chihuahua Pacífico y la línea corta Nogales-Cananea” (Hernández L., en *La Jornada* 28 feb 2006).

Este *holding* minero opera en México, Chile, Perú, Estados Unidos, Canadá, Australia e Irlanda.

Llegan tarde y suspenden el rescate

Tardíamente, 36 horas después de los sucesos, llegó al lugar de los hechos el personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) foxista para coordinar las labores de rescate. Poco hicieron mientras subía el enojo de los pobladores.

El 21 de febrero, se produjeron 2 derrumbes más. Ese día arribaron 250 elementos del Ejército, Policía Federal Preventiva (PFP) y de la Dirección General de Protección Civil. ¿A qué fueron los agentes del Ejército y de la PFP? ¿A mirar y a contener el descontento de las familias mineras! que reclamaban con justa razón.

Después de 100 horas, el 23 de febrero, los médicos que participaban en las labores de rescate declararon, eufemísticamente, que “el aire no es

2005 energía 6 (73) 28, FTE de México

respirable y no puede sustentar la vida” (Ramos L, Urrutia A., en *La Jornada* 24 feb 2005). A los mineros atrapados los dieron por muertos.

Ante la urgencia del caso, Fox se escondió, el gobierno foxista se presentó tarde en el lugar de los hechos, el Ejército federal no había colaborado en nada (más que mirar) y, de entrada, Fox y empresa decidieron SUSPENDER 3 días las labores de rescate.

Al siguiente día, llamaron uno por uno a los familiares para darles la noticia: ninguna posibilidad de que hubiera sobrevivientes. El gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, y el secretario del trabajo hicieron su show aparentando críticas y enojo entre sí. Luego ofrecieron la indemnización de 750 mil pesos a los deudos. Acto seguido, los funcionarios foxistas y su gente regresaron a la ciudad de México y no volvieron. Lo mismo haría después el ejército y la policía.

A los 9 días (27 de febrero) un minuto de silencio, al medio día en señal de duelo, se reprodujo por toda la región. Como en otras ocasiones, el dolor y llanto minero se expresaron en silencio. Pero es inocultable, se percibe, una gran indignación y coraje. Gobierno y partidos políticos callan pero, los problemas del México profundo no se resolverán por la vía electoral. Se está acumulando en las entrañas de la Nación un profundo malestar que terminará algún día “barrenando” a esos partidos y sus gobiernos.

Enojado se apareció Napoleón

Muy enojado, aparentemente bravo, Napoleón Gómez Urrutia, quien se ostenta como secretario general del Sindicato Minero Metalúrgico (SNTMMSCRM), se apareció en Sabinas. Lejos de la mina convocó a una conferencia de prensa. A la empresa carbonera la acusó de “homicidio industrial” y pidió “que se castigue a los responsables con todo el peso de la ley” (Urrutia A., Ramos L. en *La Jornada* 28 feb 2006). También pidió que la STPS aplicara “una multa de negligencia” a la empresa y que la indemnización que se ofrece a los familiares de las víctimas debe ser “por lo menos lo doble”.

Días antes, la Industrial Minera México filtró la información de que hace meses había entregado a Napoleón 55 millones de dólares para los trabajadores sin que nadie supiera después dónde quedaron. Napoleón calificó a esa información como “calumnias”.

Gómez sabía que estaba metido en fuertes líos resultado de la corrupción en que ha vivido. “Legalmente” es el titular de cientos de Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) en el sector de la minería y la metalurgia. Sin embargo, en el caso de la mina Pasta de Conchos, siendo titular del respectivo CCT, los trabajadores habían sido contratados “por fuera” del CCT. ¿A quién representa Napoleón? A los mineros ¡NO!

Trabajo precario y legislación obsoleta

¿Por qué ocurrió la tragedia en la mina? Por irresponsabilidad y negligencia. La transnacional NUNCA ha cumplido con la ley, el gobierno JAMAS ha hecho cumplir esa ley, el charrismo sindical MENOS. Otra vez, charro, gobierno y patrón son el mismo bribón. En las minas, los trabajadores, por lógicas razones y ya hasta por costumbre, siempre están reportando las anomalías en las medidas de seguridad pero nadie hace NADA. Así sucedió esta vez.

Para la empresa, lo que importa es la ganancia fácil y alta; no le interesa la vida humana ni las condiciones de trabajo. No solo en Pasta de Conchos, en múltiples lugares más, las condiciones laborales son insalubres, peligrosas y brutales. Pero, para los patrones, eso no es nada. A los trabajadores no les proporcionan ni siquiera la ropa y medios de trabajo para laborar decentemente.

En una mina de carbón, los riesgos y accidentes son muy altos. No obstante que las grandes corporaciones mineras disponen de maquinaria pesada y han construido ciudades subterráneas, su interés consiste en sacar el máximo de toneladas de producción “a como sea”.

En las minas de carbón, la producción del metano, también conocido como “gas grisú”, es una característica; el gas se produce trabaje la mina o no. Esto es similar a una mina de uranio donde se produce el gas radón se trabaje o no. En ambos casos, se trata de gases tóxicos, dañinos para la salud, que son incorporados al organismo de los mineros por aspiración, ingestión o adsorción de la piel produciéndose diversos y severos efectos biológicos. Nosotros lo hemos demostrado en ambos casos.

Tratándose de los mineros del carbón nosotros (militantes del FTE) lo dejamos claro, p.e., en las huelgas mineras de 1977-78 de la mina La Caridad en Nacoziari, Sonora; y, en las huelgas minero-metalúrgicas de 1979 y 1985 en la

2005 energía 6 (73) 29, FTE de México Charrismo sindical, la peor tragedia

Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas. Los asuntos de la salud obrera en el sector minero-metalúrgico son trágicos.

Pedir seguridad social, atención médica, es demasiado. No hay ni siquiera lo elemental. Para los empresarios, la vida humana de los mineros NO vale nada; para el gobierno federal, tampoco. La legislación laboral actual es OBSOLETA e INFAME porque el capítulo sobre riesgos y accidentes de trabajo se remonta a 100 años atrás. Solo existen recomendaciones generales que nunca se cumplen. La seguridad en las minas mexicanas (todas privatizadas) es INEXISTENTE.

El gobierno tolera que, en las minas, se trabaje en los “terrors” y en los “socavones” en condiciones de alta precariedad. En varios lugares, los mineros bajan a la mina a través de “pocitos” y simples malacates. En algunas minas mexicanas el trabajo está muy tecnologizado, bajo tierra existen avenidas, iluminación y transporte pesado pero, en otras, se trabaja como en tiempos de la Colonia española. Como esos últimos lugares, en Coahuila existen 129 sitios. Actualmente, el gobierno mexicano permite que las empresas se enriquezcan sin siquiera cumplir los aspectos mínimos y elementales de la ley.

Gobierno y empresarios mineros incumplen, también, todos los convenios internacionales en materia de seguridad y salud en las minas. Pero, el “homicidio industrial” es una figura que ni siquiera existe en la legislación mexicana. Este nuevo homicidio quedará impune.

En el caso del charrismo sindical la situación es peor. Estas mafias tienen la mayor responsabilidad. Durante décadas, ya casi un siglo, una camarilla de criminales ha usurpado la representación obrera y no han hecho NADA por los trabajadores. Todo ha sido someterlos, impedir violentamente toda acción sindical, quitarles una parte del salario por la vía de las cuotas sindicales y “cooperaciones”, olvidarse de todos los problemas y enriquecerse en contubernio con empresarios y gobiernos en turno.

En el presente caso, los mineros sepultados en su propio “centro de trabajo” NO habían sido ni siquiera contratados, trabajaban al margen de la ley, estaban en el desamparo total. Para la empresa y gobierno neoliberal se trata de trabajadores “libres”, consecuentemente, les pagaban una miseria y los explotaban, literalmente, hasta la última gota de sangre, al final perdieron la vida.

Hemos reiterado que el charrismo sindical en México obedece a una estrategia del imperialismo diseñada hace 70 años y aplicada con éxito hasta la fecha por la CIOSL y la ORIT. La tragedia minera de Pasta de Conchos se le debe, a esas organizaciones pro-imperialistas y al charrismo sindical que han prolijado durante décadas.

Los trabajadores mexicanos necesitamos decidarnos a DESTERRAR para siempre al charrismo en todos los sindicatos. No es solo una tragedia minera es un mal generalizado. Generalizada, también, debe ser la respuesta hasta reorganizar democráticamente al movimiento obrero mexicano.



Mineros de Bolivia en lucha. ¿Y, los mineros mexicanos?
¿Seguirán sometidos al charrismo sindical?